

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES ASOCIADAS MILLAVIL MILLAVILSA SOCIEDAD ANÓNIMA - CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2019

En Guayaquil, el día cuatro de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las catorce horas con treinta y dos en la oficina ubicada en las calles José de Antepara N. 1111 y Velez, se reúnen los siguientes accionistas: de la compañía **CONSTRUCCIONES ASOCIADAS MILLAVIL MILLAVILSA SOCIEDAD ANÓNIMA** legalmente representada por Gerente General la señorita PATRICIA JACQUELINE REINOSO ALVARIO, propietario de 799 de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor JAVIER FRANCISCO MERA ACOSTA por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar.

Preside la sesión el señorita CECILIA ZAMBRANO IDROVO y actúa como Secretario de la Junta la señor JAVIER FRANCISCO MERA ACOSTA.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2018.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

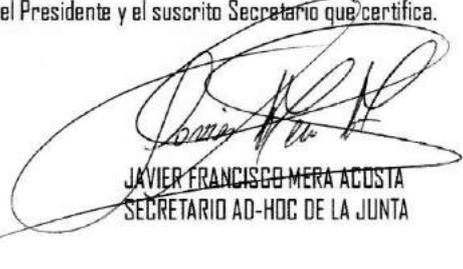
Se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **Aprobar el de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2018.**

Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firma para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.


CECILIA ZAMBRANO IDROVO
PRESIDENTE EJECUTIVO


JAVIER FRANCISCO MERA ACOSTA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA